



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL,

11 Jun 2012

DECRETO EXENTO N° 2988 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 2) La Factura N° 6809255, de fecha 06.06.2012, de "PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3427	F	PERFORADOR 65 HJS. REXEL METL. MOD.265	\$ 8.218.-	OFICINA PRODESAL II
3428/3430	F	3 PERFORADOR 40 HJS. REXEL PREMIUM METAL, NEGRA P24	\$ 12.220.-	OFICINAS: - SECRETARIA PRODESAL - ADQUISICIONES (CHILECOMPRA) - OBRAS, URBANISMO Y CONSTRUCCION
3431/3434	F	04 CORCHETERAS BOSTITCH B3000, CROMADA	\$ 57.620.-	OFICINAS: - PRODESAL II - SECRETARIA PRODESAL - ADQUISICIONES (CHILECOMPRA) - OBRAS, URBANISMO Y CONSTRUCCION

TOTAL \$78.058.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-001-000-000 "MATERIALES DE OFICINA", la suma de \$78.058.- (setenta y ocho mil cincuenta y ocho pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Murrutia Escobar
ISRAEL MURRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes